

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre a plaza de Profesor de entrada de «Preparación elemental cerámica» de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido al publicarse la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre a plaza de Profesor de entrada de «Preparación elemental cerámica» de la Escuela Práctica de Cerámica de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre pasado, sin presentación de reclamaciones.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la citada relación provisional de aspirantes admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Física matemática» de la Universidad de Valencia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 24 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio) para la provisión de la cátedra de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a plazas de Colaboradores científicos de este Organismo.

Por resolución del día 22 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 de junio de 1971, número 140) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos en la especialidad de «Prehistoria» con destino en el Instituto Español de Prehistoria, Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch, Director del Instituto Español de Prehistoria.

Secretario: Doña Helena Losada Gómez, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Eduardo Ripoll Perelló, Jefe de Sección.

Don José María Blázquez Martínez, Catedrático de Universidad y Secretario de Instituto.

Don Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de Universidad.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio García Bellido, Catedrático de Universidad y Director de Instituto.

Secretario: Don Alberto Bahil Illana, Catedrático de Universidad.

Vocales:

Don Luis Pericot García, Catedrático de Universidad y Consejo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Juan Maluquer de Motes, Catedrático de Universidad y Secretario de Departamento.

Don Antonio Blanco Freijeiro, Catedrático de Universidad y Vicepresidente de Instituto.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Madrid, 14 de octubre de 1971.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de la Zona Tercera de Guadalajara, con capitalidad en Pas-trana.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 9 de noviembre de 1971, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1872, línea número 14, donde dice: «Premio», debe decir: «Premio».

El plazo de solicitudes se contará a partir de la fecha de la publicación de esta corrección.

Guadalajara, 10 de noviembre de 1971.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la lista de admitidos en el concurso convocado para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones de la zona de Tremp, de esta provincia.

Por acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida, en sesión del día 30 de octubre de 1971, se ha aprobado la relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona de Tremp, de esta provincia, que, clasificados en los grupos a que se refiere el número 4 del artículo 59 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador, son:

Admitidos

Grupo segundo:

Don Juan Queralt Culleres.
Don Antonio de Lara Martínez.
Don Alfredo Abellá de Castro.

Grupo tercero:

Dos Luis Ríos Gracia.

Grupo cuarto:

Don Ladislao Diaz Berenguer.
Don José Luis Blanco Penide.
Don Ernesto Minguillón Jové.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de reclamaciones, que se podrán interponer ante esta excelentísima Corporación provincial durante quince días, según determina el párrafo segundo del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Lérida, 2 de noviembre de 1971.—El Presidente.—6.444-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Órgano Administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Tetuán, Madrid (capital).

Composición del Órgano Administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Tetuán, de Madrid (capital).

Presidente: Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar.

Vocales: Ilustrísimo señor don José González Borrego e Ilustrísimo señor don Antonio Clavet Fernández-Victorio.

Secretario: Ilustrísimo señor don José Nicolás Carmona Salvador.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 6.º-1 del Decreto de 27 de junio de 1968.

Madrid, 18 de noviembre de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—7.343-A.